



MINISTERIO DE
CULTURA Y JUVENTUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

ARCHIVO NACIONAL
DE COSTA RICA

Informe de Labores 2024

DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL
Directora General: Carmen Elena Campos Ramírez

Marzo, 2025

Tabla de contenido

Introducción de la Jerarca	4
Desarrollo	5
a. Objetivos legales que dan origen y fundamento.	5
b. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.....	7
c. Organigrama Institucional aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (incluir N° de oficio de aprobación), que contendrá una descripción de las diferentes instancias de trabajo (formalmente creadas) y un recuento del número de personal funcionario, así como su clase (clasificación de puestos) y salarios brutos.	20
d. Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.	23
d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2024 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.	23
d2. Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024.....	24
e. Descripción y justificación de la siguiente información.	30
e.1. Créditos asumidos.....	30
e.2. Modificaciones salariales acordadas	30
e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.....	30
e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.....	31
e.5. Viajes realizados por jerarcas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas).....	38
f. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.	40
g. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.	41
h. Acceso a la Información y Transparencia, de acuerdo con lo que establece el decreto ejecutivo N° 40200-MP-MEIC-MC “Transparencia y acceso a la información Pública”.	42
h1. Estadísticas de las solicitudes de información pública recibidas durante el año, el número total de estas, el plazo de atención brindado, la existencia de recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y el resultado de dichos procesos.....	42

h2. Indicación del número de funcionarios y usuarios capacitados durante el período.....	43
h3. Indicación de cantidad y características de procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados vinculados con el acceso a la información pública, cuando estos se encuentren concluidos.	43
h4. Indicación de mejoras y avances presentados durante el período para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información.....	43
h5. Indicación de las sugerencias recibidas del OAI y los resultados de estas.	43
h6. Indicación del lugar que ocupaba el período anterior en el Índice de Transparencia del Sector Público y el avance conseguido durante el período, con los comentarios u observaciones que estime pertinentes a ese respecto.	43
h7. Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva.	43
Conclusiones	45

Introducción de la Jerarca

Mediante la información contenida en el presente documento se pretende llevar a cabo un ejercicio de rendición cuentas de las labores realizadas en el Archivo Nacional de Costa Rica, lo que se considera trascendental para garantizar la transparencia y evidenciar el trabajo responsable y comprometido que se lleva a cabo. Con este informe se da cumplimiento a la obligación constitucional de rendir cuentas por la labor y contribución al mejoramiento continuo del sector público, en pro de servicios de calidad y oportunos a la ciudadanía.

Por tal motivo, el Archivo Nacional realiza este ejercicio en aras de informar sobre las acciones que se han realizado desde la función que se ejerce sirviendo a los costarricenses de tres formas: resguarda y facilita el patrimonio documental de la Nación, contribuye con el control del ejercicio del notariado, según lo que establece el Código Notarial y es el ente rector del Sistema Nacional de Archivos, que está integrado por los archivos de las instituciones públicas de Costa Rica, particulares y privados que deseen adherirse. En la institución funcionan cuatro archivos: el Histórico, el Notarial, el Intermedio y el Central.

El compromiso y responsabilidad con el que las personas funcionarias llevan a cabo su labor permite ir posicionando al Archivo Nacional como una institución pública de prestigio, calidad en la prestación de los servicios y una mejora continua para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico y las competencias dadas por ley.

La gran evolución en la gestión y profesionalización del capital humano por la que ha atravesado el Archivo Nacional se ve evidenciado en los resultados que a continuación se detallan, los que son una muestra de la vocación de servicio, el apego a la normativa y las buenas prácticas administrativas, así como el máximo aprovechamiento de los recursos públicos, los que al ser limitados deben utilizarse de manera estratégica, con el fin de satisfacer la creciente demanda de la ciudadanía por servicios de calidad y optimizar dichos recursos, incluido el recurso humano.

Mantenemos un compromiso con la mejora continua en la prestación de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía, por lo que nos mantenemos vigilantes en todo momento.

Desarrollo

a. Objetivos legales que dan origen y fundamento.

El Archivo Nacional de Costa Rica se creó el 23 de julio de 1881 con la misión de ser custodio del patrimonio documental de Costa Rica. Actualmente y de acuerdo con la Ley 7202, Ley del Sistema Nacional de Archivos y otra normativa vigente, es el Archivo Histórico más grande del país, sirve a los costarricenses de tres formas: resguarda y facilita el patrimonio documental de la Nación, ayuda a controlar el ejercicio del notariado, según lo que establece el Código Notarial y es el ente rector del Sistema Nacional de Archivos, que está integrado por los archivos de las instituciones públicas de Costa Rica. En la institución funcionan cuatro archivos: el Histórico, el Notarial, el Intermedio y el Central.

El Archivo Nacional como ente encargado de resguardar el patrimonio documental de la Nación, alberga en sus depósitos, un poco más de 20 kilómetros lineales, es decir, 20.000 metros de documentos colocados uno al lado del otro por el frente y reverso, que en muchos casos no superan siquiera los 30 milímetros de grosor por folio. Adicionalmente, se calcula otra cantidad igual o mayor de documentos que tienen este valor y que se encuentran en los archivos de las instituciones públicas y que se espera trasladar gradualmente a la institución, en el marco de un plan de largo plazo para la transferencia y rescate de estos documentos a los depósitos del Archivo Nacional.

El Archivo Nacional ha consolidado su estructura orgánica y nuevas funcionalidades que le ha impuesto el marco normativo que se ha promulgado en el transcurso de los años a partir de las necesidades cambiantes del entorno.

Corresponde a la institución por intermedio de su Junta Administrativa, ejercer la función rectora del sistema nacional de archivos, el que está integrado por los archivos de las instituciones públicas, además de todos los archivos privados y particulares que deseen adherirse; le corresponde a la institución emitir las políticas y lineamientos para el desarrollo archivístico nacional, brindar la capacitación requerida, asesorar e inspeccionar a las instituciones en materia de la gestión y administración de sus archivos.

Por su parte, el Código Notarial y la misma legislación archivística impone también responsabilidades al Archivo Nacional, no solo como custodio de los protocolos notariales y los índices notariales, sino como una instancia más para garantizar la seguridad jurídica del país, mediante acciones de registro, actualización, control y denuncia ante las instancias competentes, sobre el incumplimiento de deberes de las personas notarias en el ejercicio de la función notarial que se detecten. Estos documentos notariales, además del innegable valor legal que ostentan, tienen valor científico cultural, por lo que constituyen parte del patrimonio documental de la Nación y se encuentran todos dentro de la institución.

Desde el punto de vista normativo, el Archivo Nacional como institución pública está obligada a cumplir un marco normativa amplio y de la más diversa naturaleza, no obstante, en un esfuerzo de priorización, se señalan a continuación algunas referencias normativas básicas y directas al funcionamiento institucional:

- Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 de 24 de octubre de 1990.
- Ley de Creación del Timbre de Archivos N° 43 de 21 de diciembre de 1934.
- Ley N° 64 Ley de creación de la Revista del Archivo Nacional de 12 de agosto de 1936.
- Ley que Autoriza Utilización Sistema Microfilmación Archivos N° 4278 del 11 de diciembre de 1968.
- Ley de Creación de la Junta Administrativa del Archivo Nacional N° 5574 de 17 de setiembre de 1974.
- Ley N° 7764 de 22 de noviembre de 1998, Código Notarial.
- Ley de Voluntades Anticipadas N°10231 del 26 de abril del 2022.
- Ley para promover la transparencia en el suministro de información en el sector público, N° 10.240 del 11 de julio del 2024
- Ley Marco de Acceso a la Información Pública, N° 10.554 del 23 de octubre del 2024
- Reglamento Ejecutivo a la Ley del Sistema Nacional de Archivos. Decreto N° 40554-C de 29 de junio de 2017.
- Reglamento de Organización y Servicios del Archivo Nacional. Decreto N°40555-C de 29 de junio de 2017.
- Reglamento de teletrabajo del Ministerio de Cultura y Juventud y sus órganos desconcentrados. Decreto N° 44664-C del 29 de octubre del 2024.
- Reglamento a la Ley de Voluntades Anticipadas, Ley N° 10231. Decreto 44733-S-C de 01 de octubre de 2024. Decreto N° 25 de 23 de julio de 1881. Creación del Archivo Nacional.
- Decreto N° 11693 de 18 de julio de 1980. Crea El Sector Público No Financiero.
- Decreto N° 18099-C de 14 de abril de 1988. Declara cuarta semana de julio “Semana del Archivista Nacional”.
- Decreto N° 30201-C de 06 de febrero de 2002. Crea la Proveeduría Institucional de la Dirección General del Archivo Nacional.
- Decreto N° 36799-C de 12 de mayo de 2011. Manual para la atención de denuncias planteadas ante el Ministerio de Cultura y Juventud.
- Decreto N° 38994-MP-PLAN-MICITT de 29 de abril de 2015. Fomento del Gobierno Abierto en la Administración Pública y creación de la Comisión Nacional para un Gobierno Abierto.
- Decreto N° 39350-C de 29 de octubre de 2015. Premios Archivísticos Nacionales.
- Decreto Ejecutivo N° 38961-C. Guía de Trámites y Requisitos de los servicios que brinda la Dirección General del Archivo Nacional, publicada en Diario Oficial La Gaceta del 15 de junio de 2015.
- Decreto N°40200-MP-MEIC-MC de 27 de abril de 2017. Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este cuerpo normativo, también se cuenta con un conjunto de políticas, resoluciones y directrices que emiten la Dirección General y su Junta Administrativa, cada una en su campo de acción y que regulan aspectos específicos del funcionamiento institucional y de los archivos de las instituciones que integran el sistema. Igualmente, la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos tiene a su haber un conjunto

importante de resoluciones sobre normas en el campo de la valoración documental y la eliminación de documentos que no tienen valor científico y cultural.

- b. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.

Cuadro 1
Recursos Materiales Disponibles
Año 2024

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
780004282	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004283	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004284	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
			poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004285	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004286	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004287	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
780004288	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004289	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004290	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004291	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
			documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004292	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004293	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004294	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
780004295	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004296	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004297	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004298	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
			documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004299	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004300	UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA 900 WATTS/1500VA	18-jun-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004301	CONMUTADOR DE ACCESO A REDES DE 12 PUERTOS A 1 GB CON FUNCIONALIDAD POE Y DOS PUERTOS SFP A 1GB	11-jul-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
780004302	CONMUTADOR DE ACCESO A REDES DE 12 PUERTOS A 1 GB CON FUNCIONALIDAD POE Y DOS PUERTOS SFP A 1GB	11-jul-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004303	CONMUTADOR DE ACCESO A REDES DE 12 PUERTOS A 1 GB CON FUNCIONALIDAD POE Y DOS PUERTOS SFP A 1GB	11-jul-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004304	CONMUTADOR DE ACCESO A REDES DE 12 PUERTOS A 1 GB CON FUNCIONALIDAD POE Y DOS PUERTOS SFP A 1GB	11-jul-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004305	DIGITALIZADOR DE IMAGENES ESCANER, A COLOR CAMA PLANA	22-oct-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
			documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004306	DIGITALIZADOR DE IMAGENES ESCANER, A COLOR CAMA PLANA	22-oct-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004307	DIGITALIZADOR DE IMAGENES ESCANER, A COLOR CAMA PLANA	21-oct-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004308	DIGITALIZADOR DE IMAGENES ESCANER, A COLOR CAMA PLANA	21-oct-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
780004309	DIGITALIZADOR DE IMAGENES ESCANER, A COLOR CAMA PLANA	21-oct-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004310	DIGITALIZADOR DE IMAGENES ESCANER, A COLOR CAMA PLANA	21-oct-24	La procedencia de la contratación se justifica porque es requerido mantener el proceso de mejora continua en los equipos de cómputo y periféricos para el proceso de digitalización de documentos del patrimonio documental, dispositivos de comunicación especializado para poder estar en capacidad de desarrollar los proceso y servicios institucionales de forma óptima para usuarios internos y externos
780004311	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	17-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda aprovechar el uso de nuevos equipos en sus operaciones y actividades administrativas y de servicios, en beneficio de los usuarios internos externos y ciudadanía en general
780004312	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	17-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda aprovechar el uso de nuevos equipos en sus operaciones y actividades administrativas y de servicios, en beneficio de los usuarios internos externos y ciudadanía en general
780004313	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	17-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda aprovechar el uso de nuevos equipos en sus

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
			operaciones y actividades administrativas y de servicios, en beneficio de los usuarios internos externos y ciudadanía en general
780004314	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	17-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda aprovechar el uso de nuevos equipos en sus operaciones y actividades administrativas y de servicios, en beneficio de los usuarios internos externos y ciudadanía en general
780004315	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	17-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda aprovechar el uso de nuevos equipos en sus operaciones y actividades administrativas y de servicios, en beneficio de los usuarios internos externos y ciudadanía en general
780004316	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	17-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda aprovechar el uso de nuevos equipos en sus operaciones y actividades administrativas y de servicios, en beneficio de los usuarios internos externos y ciudadanía en general
780004317	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	17-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda aprovechar el uso de nuevos equipos en sus operaciones y actividades administrativas y de servicios, en beneficio de los usuarios internos externos y ciudadanía en general

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
780004318	SERVICIO DE INSTALACION E SUMINISTRO DE SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS	31-dic-24	Es necesario contar con un sistema de detección temprana de incendios que sustituya el sistema existente. Este sistema cubre todo el edificio de la I y II Etapa del Archivo Nacional, así como Casa Máquinas y el cuarto de la bomba contra incendios. Como prioridad inicial y en caso de no contar con el presupuesto suficiente para implementar el proyecto en una sola etapa, se estaría instalando el sistema que cubre el segundo piso del edificio de la II Etapa. En esta área se encuentran los depósitos de archivos históricos, en donde se albergan los documentos que son declarados con valor científico cultural y por tal motivo se da prioridad a esta área. El sistema instalado actualmente no cumple con la normativa y además no está brindando la capacidad requerida de respaldo, ante una emergencia y en donde el sistema de detección de incendios es vital. Por tanto, la compra de equipos de detección de incendios es una inversión importante para garantizar la seguridad y resguardo de documentos, así como la vida humana.
780004319	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA	31-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda contar con un sistema de gestión de biblioteca basado en el software JANIUM y mejorar los servicios de atención a los usuarios internos y externos.
780004320	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA.	31-dic-24	Desde diciembre 2024 se cuenta con el sistema Laserfiche la digitalización de documentos con valor científico cultural custodiados en el Departamento Archivo Histórico. Este sistema es utilizado

PLACA	DESCRIPCION	FECHA RECIBIDO	JUSTIFICACIÓN (1)
			por este departamento y por el Departamento de Conservación
780004321	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA.	31-dic-24	Desde diciembre 2024 se cuenta con el sistema Laserfiche la digitalización de documentos con valor científico cultural custodiados en el Departamento Archivo Histórico. Este sistema es utilizado por este departamento y por el Departamento de Conservación
780004322	LICENCIA DE SOFTWARE ADOBE ACROBAT PROFESSIONAL (ULTIMA VERSION)	31-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda aprovechar el uso de un software para el proceso de generación de libros contables digitales para el área Financiero Contable del Archivo Nacional.
780004323	LICENCIA DE SOFTWARE ADOBE ACROBAT PROFESSIONAL (ULTIMA VERSION)	31-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda aprovechar el uso de un software para el proceso de generación de libros contables digitales para el área Financiero Contable del Archivo Nacional.
780004324	LICENCIA DE SOFTWARE ADOBE ACROBAT PROFESSIONAL (ULTIMA VERSION)	31-dic-24	La finalidad pública que se persigue es que la institución pueda aprovechar el uso de un software para el proceso de generación de libros contables digitales para el área Financiero Contable del Archivo Nacional.

Cuadro 2
Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida presupuestaria Año 2024

Partida	Presupuesto Actual/1	Presupuesto Ejecutado/2	Presupuesto Ejecutado/3
TOTAL	3,080,160,507.00	2,994,913,911.56	97%
Recursos externo	0	0	
SUBTOTAL	3,080,160,507.00	2,994,913,911.56	97%
0- Remuneraciones	1,984,761,786.00	1,909,344,022.21	96%
1- Servicios	887,869,438.00	881,595,549.36	99%
2- Materiales y Suministros	22,017,000.00	21,423,011.84	97%
3- Intereses y Comisiones			
4- Activos Financieros			
5- Bienes Duraderos	82,594,300.00	82,175,564.29	99%
6- Transferencias Corrientes	102,917,983.00	100,375,763.86	98%
7- Transferencia de Capital			
8- Amortización			
9- Cuentas Especiales			

Fuente: Tomado del Informe de Evaluación Física y Financiera de la Ejecución Presupuestaria 2024 - Apartado Financiero.

/1 Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2024.

/2 Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

/3 Corresponde al porcentaje de presupuesto ejecutado con respecto al presupuesto actual.

-Razones de la no ejecución del presupuesto asignado en el año 2024.

La ejecución presupuestaria de la Dirección General del Archivo Nacional para el 2024 en comparación con la de 2023, se puede calificar de altamente satisfactoria, logrando ejecutar en todas las partidas presupuestarias un porcentaje de ejecución mayor del 95% en cada una, comportamiento que ha generado la ejecución presupuestaria más alta de los últimos años. En términos generales donde se tiene un mayor remanente de recursos es en la partida de Remuneraciones, pero este remanente es menor que el de 2023. Algunos de los factores que incidieron para que no se diera una mayor ejecución en remuneraciones, lo fueron: atrasos en los nombramientos en puestos vacantes, por la necesidad de cumplir con el trámite de aprobación por parte de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) del Ministerio de Hacienda o bien, por los tiempos requeridos para los procesos de reclutamiento y

selección del personal por falta de oferentes con requisitos. Así, por ejemplo, los nombramientos de puestos como el de la Auditoría Interna y Jefatura del Departamento de Conservación, fueron trámites complejos con requerimiento de tiempos considerables para lograr resolver. Igualmente, en la última modificación presupuestaria se contemplaban recursos para realizar el nombramiento de 5 puestos vacantes; la que se aprobó a finales del mes de noviembre, por lo que el margen de acción para realizar estos trámites fue muy reducido. También, algunos nombramientos se retrasaron a pesar de tener seleccionadas a las personas, por la falta de contenido presupuestario, en ocasión de la transición del salario compuesto al global. Se mantuvo la ejecución en materiales y suministros y transferencias corrientes con respecto al año 2023 en un porcentaje superior al 95% de ejecución.

En lo que respecta a las partidas de servicios y bienes duraderos se mejoró la ejecución con respecto al 2023, se logró casi el 100% de ejecución presupuestaria en estas partidas.

Cuadro 3
Recurso Humano Disponible
Año 2024

Programa	Cantidad	Justificación
Programa 759-000 Dirección General de Archivo Nacional.	119	Puestos autorizados al Archivo Nacional según Acuerdo No.13568 tomado por la Autoridad Presupuestaria en la Sesión Ordinaria No. No. 03-2023, celebrada el día 27 de marzo de 2023 y comunicado mediante oficio STAP-0353-2022 de fecha 28 de marzo de 2023.
Programa 759-000 Dirección General de Archivo Nacional.		De los 119 puestos autorizados, al cierre del 2024 quedaron 10 puestos vacantes que se resolverán en el 2024 con la debida autorización de la Autoridad Presupuestaria

- c. Organigrama Institucional aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (incluir N° de oficio de aprobación), que contendrá una descripción de las diferentes instancias de trabajo (formalmente creadas) y un recuento del número de personal funcionario, así como su clase (clasificación de puestos) y salarios brutos.

El Archivo Nacional ha venido evolucionando en el tiempo a partir de su creación en 1881 y especialmente desde la década de los noventa, cuando se promulga la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, que es el marco regulador más importante en su funcionamiento.

En el 2014 inicia un proceso de reorganización parcial de la estructura orgánica, el que constituye la quinta reestructuración desde su creación. Esta reorganización implicó la consolidación de las estructuras técnicas de los departamentos de Servicios Archivísticos Externos, Archivo Histórico y Archivo Notarial, con la formalización de unidades funcionales

para propiciar una organización más eficiente en el uso de los recursos, la prestación de los servicios y el cumplimiento de sus competencias legales. Igualmente, en la Dirección General se consolidan las unidades de Proyección Institucional y la Contraloría de Servicios, mientras que por otra parte se cambia de nombre y se afianzan las funciones del anterior Departamento de Cómputo para transformarlo en un Departamento Tecnologías de Información.

Cabe señalar que esta última reorganización administrativa no implicó costos adicionales para la institución, todo lo contrario, propició el uso óptimo de los recursos disponibles, en particular el talento humano y pone a derecho una organización que ya venía funcionando. En la actualidad, la institución cuenta con 119 plazas.

Seguidamente se muestra el organigrama vigente, cuya organización fue aprobada por el **Ministerio de Planificación y Política Económica por medio del oficio DM-153-15 del 24 de marzo de 2015.**



Como se observa en el organigrama, la institución está conformada en el nivel político por una Junta Administrativa, presidida por el Ministro de Cultura y Juventud o su representante; y una Dirección General, a la que están adscritas las unidades de Asesoría Jurídica, Planificación Institucional, Proyección Institucional, Contraloría de Servicios y la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. Además, dependiendo de la Dirección General, pero en el nivel operativo, se ubica la Unidad Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias

Afines, cuya función es estratégica para la formación y actualización de los profesionales en este campo, sobre todo tomando en cuenta que es una biblioteca única en el país.

En el nivel operativo, el Archivo Nacional posee un conjunto de seis departamentos, de los que cuatro cumplen funciones sustantivas relacionadas con el quehacer archivístico: Archivo Histórico, Archivo Notarial, Servicios Archivísticos Externos y Conservación y dos departamentos como apoyo administrativo: Administrativo Financiero y Tecnologías de Información. Seguidamente y como parte del nivel operativo, cuatro de estos departamentos cuentan con unidades técnicas que permiten la consecución adecuada de los objetivos y funciones establecidas en la normativa vigente.

Cuadro 4

Recursos Humanos Disponibles: Por número de personal funcionario, clasificación de puestos y salario bruto, según unidad organizacional

Año 2024

Unidad organizacional	N° personal funcionario	Clasificación de puesto										Salario bruto ¢
		J	P	T	S	OF	C	TE	OS	M	O	
Auditoría Interna	1		1									17.050.632,36
Junta Administrativa	1				1							6.546.426,49
Dirección general	14	3	8		1						2	258.596.832,64
Departamento Administrativo	29	4	11	4	1	1	1	1	3	2	1	347.586.691,85
Departamento Servicios Archivísticos Externos	16	2	9	3	1					1		172.939.944,11
Departamento Archivo Histórico	14	1	9	1	1	2						159.731.493,26
Departamento Tecnologías de la información	6	1	5									85.882.475,18
Departamento de Conservación	15	1		4	1				5	1	3	90.578.716,47
Departamento Archivo Notarial	18	1	5	9	1	2						167.856.572,08
Total	114	11	50	21	7	5	1	1	8	4	6	

Jefatura (J), Puesto profesional (P), Puesto Técnico (T), Secretario (S), Oficinista (OF), Conductor (C), Trabajador especializado (TE), Oficial de seguridad (OS), Misceláneo (M) u Otro (O).

- d. Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.

d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2024 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.

Actividad artística-cultural. (Exposiciones documentales temporales, itinerantes y virtuales)

Durante este período se concretó el préstamo de seis exposiciones de documentos itinerantes, en el marco del compromiso con el Plan Nacional de Desarrollo:

1. Historia de las Loterías en Costa Rica. Casa de la Cultura de Limón (meta del PND). Del 16 de abril al 14 de mayo. Visitación: 120 personas.
2. Proceso de Independencia Centroamericana. CTP de Parrita (meta del PND). Del 9 de mayo al 14 de junio. Visitación: 1482 personas.
3. De Vasallos a Ciudadanos. Bicentenario Constitución de Cádiz. CTP de Parrita (meta del PND). Del 9 de mayo al 14 de junio. Visitación: 1482 personas.
4. Montémonos en la Carreta. Municipalidad de Upala (meta del PND). Del 3 al 26 de setiembre. Visitación: 37 personas.
5. Montémonos en la Carreta. CTP de Siquirres (meta del PND). Del 03 de octubre al 21 de noviembre. Visitación: 1482 personas.
6. Paz en Costa Rica, entre la realidad y el mito. Biblioteca Pública de Matina (meta del PND). Del 03 de octubre al 21 de noviembre. Visitación: 100 personas.

Se contó con una visitación total de 4.703 personas en las exposiciones relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo, además, se hicieron productos gráficos para difundirlas, lo que permitió alcanzar esta cifra de visitación.

En las exposiciones que corresponde al Plan Nacional de Desarrollo se superó la meta de visitación, la proyección se realizó tomando en cuenta experiencias anteriores y a una población específica como son los estudiantes; sin embargo, existió una demanda mayor a la prevista, debido a la coordinación, divulgación y visitación de todo público. Se realizará la reprogramación de la visitación para los siguientes años, tomando en cuenta el comportamiento histórico. Es importante mencionar, que obtener resultados mayores a los programados, en relación con la visitación a las exposiciones, es muy alentador, dado que constituye un mecanismo muy válido para difundir el patrimonio documental y llevarlo a las diversas comunidades del país.

d2. Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024.

Cuadro 5
DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL
Cumplimiento de unidades de medida
Al 31 de diciembre de 2024

Nombre del Producto	Descripción Unidades de Medida	Programado	Alcanzado al 30/06/2024 ¹	Porcentaje alcanzado al 30/06/2024 ¹	Alcanzado al 31/12/2024	Porcentaje alcanzado al 31/12/2024
PF.01. Servicios de difusión y desarrollo archivístico.	Actividad de formación y capacitación	193	115	59,59%	269	139,37%
PF.01. Servicios de difusión y desarrollo archivístico.	Actividad artística-cultural.	10	6	60,00%	11	110,00%
PF.02. Servicios de facilitación del patrimonio documental y actividades del control notarial.	Servicios de facilitación brindados.	1.896.852	17.497.643	922,46%	28.012.909	1476,81%
PF.02. Servicios de facilitación del patrimonio documental y actividades del control notarial.	Actividades de control de la función notarial	13.435	8.284,00	61,66%	9.364	70,00%

Fuente: Tomado del Informe de Evaluación Física y Financiera de la Ejecución Presupuestaria 2024.

Actividades de formación y capacitación

El Archivo Nacional al ser el ente rector del Sistema Nacional de Archivos cuenta con un plan externo de capacitación muy amplio, donde se pone a la disposición de los archivistas y otros profesionales cursos sobre administración de archivos centrales y de gestión, talleres sobre procesos técnicos archivísticos como la conservación, la valoración documental y la elaboración de tablas de plazos de conservación de documentos. Además de una cantidad importante de charlas sobre aspectos técnicos archivísticos y notariales, se destacan charlas, visitas guiadas de diferentes escuelas, colegios y universidades, inspecciones y asesorías al Sistema Nacional de Archivos, así como entes privados.

Para este período se desprende que de las 193 actividades programadas se llevaron a cabo 269 actividades de formación y capacitación, entre las que destacan:

- XXXVI Congreso Archivístico Nacional, se llevó a cabo del 22 al 24 de julio de 2024, en conjunto con el Congreso XIV E.B.A.M Costa Rica 2024 (Encuentro Latinoamericano de Bibliotecas, Archivos y Museos).
- Curso Lineamientos para la conformación de expedientes administrativos, grupo 1, impartido del 12 de marzo al 15 de abril de 2024.
- Curso Introducción a la Gestión Electrónica de Documentos, grupo 1, impartido del 12 de marzo al 15 de abril de 2024.
- Curso Lineamientos para la conformación de expedientes administrativos, grupo 2, impartido del 25 de junio al 23 de julio de 2024.
- Curso Lineamientos para la descripción archivística, impartido del 25 de junio al 23 de julio de 2024.
- Curso Legislación Archivística, impartido del 25 de junio al 23 de julio de 2024.
- Curso Administración de Archivos de Oficina, impartido del 3 al 30 de setiembre de 2024.
- Curso Digitalización de documentos textuales: normas técnicas y lineamientos, impartido del 3 al 30 de setiembre de 2024.
- Curso Clasificación, ordenación y descripción documental, modalidad presencial, impartido del 26 al 28 de noviembre de 2024.
- Taller sobre elaboración de tablas de plazos de conservación de documentos, modalidad presencial, impartido del 10 al 12 de diciembre de 2024.
- Primer encuentro de archivos públicos, hacia un futuro informado, impartido del 20 al 22 de agosto de 2024, en la provincia de Guanacaste de manera presencial.
- Charla sobre Transferencias de Documentos con Valor Científico Cultural, impartida en modalidad presencial el 21 de noviembre de 2024.
- Dos pasantías en Conservación de documentos: a) dirigida a la señora Sara Fuentes Cerdas, Coordinadora del Archivo Diocesano de Alajuela y b) impartida en coordinación con el Programa Iberarchivos y se brindó al señor Daniel Estrada, profesional proveniente de México. La pasantía del señor Estrada se brindó en los meses de octubre y noviembre, así como se extiende certificado de participación.
- Charla "Buenas Prácticas en el Ejercicio de la Función Notarial", modalidad presencial, impartida el 27 de abril de 2024, en la Universidad Autónoma Centroamérica.
- Dos charlas sobre temas notariales, impartida a los nuevos notarios en la Dirección Nacional de Notariado, el 12 y 28 de noviembre de 2024, respectivamente.
- Conversatorio relacionado con temas del correcto desempeño de los notarios, modalidad presencial, realizada el 21 de noviembre de 2024, en coordinación con el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y en el marco del Congreso de la Dirección Nacional de Notariado.
- Se atendieron 195 solicitudes de asesorías presentadas por los archivos del Sistema Nacional de Archivos, en materia de organización y/o conservación de archivos centrales y sistemas institucionales de archivos.
- Se realizaron 12 inspecciones o seguimientos de inspección a instituciones del Sistema Nacional de Archivos, dentro de las que destacan Ministerio de Obras Públicas y Transportes, (MOPT), Municipalidad de Escazú, en atención a una denuncia relacionada con documentos patrimoniales; Banco de Costa Rica, relacionada con supuesta eliminación de discos duros e Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, entre otros.

Esta unidad de medida experimentó un leve aumento debido a la cantidad de solicitudes de asesorías presentadas por los archivos del sistema que reúnan los requisitos; en materia de organización y/o conservación de archivos centrales y sistemas institucionales de archivos, que se presentaron a lo largo del año, las que se atendieron por demanda y son muy importantes para la correcta gestión de los documentos y administración de los archivos.

Actividad artística-cultural. (Exposiciones documentales temporales, itinerantes y virtuales)

Durante este período se concretó el préstamo de once exposiciones de documentos itinerantes, con una visitación aproximada de 6.123 personas:

7. Historia de las Loterías en Costa Rica. Casa de la Cultura de Limón (meta del PND). Del 16 de abril al 14 de mayo. Visitación: 120 personas.
8. Proceso de Independencia Centroamericana. CTP de Parrita (meta del PND). Del 9 de mayo al 14 de junio. Visitación: 1482 personas.
9. De Vasallos a Ciudadanos. Bicentenario Constitución de Cádiz. CTP de Parrita (meta del PND). Del 9 de mayo al 14 de junio. Visitación: 1482 personas.
10. Montémonos en la Carreta. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Del 3 al 21 de junio. Visitación: 450 personas.
11. Paz en Costa Rica, entre la realidad y el mito. Municipalidad de Goicoechea. Del 3 al 24 de junio. Visitación: 200 personas.
12. San José en Blanco y Negro. Municipalidad de Goicoechea. Del 3 al 24 de junio. Visitación: 200 personas.
13. Montémonos en la Carreta. Biblioteca Pública de Hatillo. Del 1 al 31 de julio. Visitación: 300 personas.
14. Montémonos en la Carreta. Municipalidad de Upala (meta del PND). Del 3 al 26 de setiembre. Visitación: 37 personas.
15. Proceso de Independencia Centroamericana. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Del 6 al 30 de setiembre. Visitación: 270 personas.
16. Montémonos en la Carreta. CTP de Siquirres (meta del PND). Del 03 de octubre al 21 de noviembre. Visitación: 1482 personas.
17. Paz en Costa Rica, entre la realidad y el mito. Biblioteca Pública de Matina (meta del PND). Del 03 de octubre al 21 de noviembre. Visitación: 100 personas.

Se contó con una visitación total de 4.703 personas en las exposiciones relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo, además, se hicieron productos gráficos para difundirlas, lo que permitió alcanzar esta cifra de visitación.

Servicios de facilitación brindados

Dentro de los servicios que brinda la institución se encuentra la facilitación de documentos patrimoniales a las personas usuarias en sus diferentes despachos de atención, para este período esta unidad de medida alcanzó un 1476,81%, con lo que se evidencia no solo que la meta fue cumplida de manera satisfactoria, sino que además fue rebasada de sobremano. Destaca dentro de este servicio consultas presenciales, telefónicas, por correo electrónico y base de datos disponibles en sitio web sobre los fondos documentales del Departamento Archivo Histórico y otros servicios en la Sala de Consulta e Investigación, con una atención de 26 161 011 solicitudes.

En el Archivo Notarial se facilitaron 1 453 048 de las imágenes de tomos digitalizados, de los que 16 758 se facilitaron in situ y 1 328 846 remotamente; se realizaron 322 594 consultas, de las que 152 330 son de índices notariales, 71 386 de tomos y 98 878 de testamentos. En la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines se atendieron 4 841 consultas vía correo u otro medio electrónico que plantean diferentes personas usuarias por medio de la plataforma de servicio y otras áreas; en lo que respecta al Archivo Intermedio se facilitaron 1 724 documentos de consulta, se emitieron 819 fotocopias simples o certificadas, entre otros.

El resultado anterior nos dice por una parte que la demanda de los servicios de facilitación está mostrando una tendencia de crecimiento progresivo, mientras que por otra parte demuestra la capacidad de reajuste y adaptación al cambio presente en la institución, la que ha podido hacer frente al crecimiento de la demanda haciendo un esfuerzo destacado por mantener la prestación de los servicios y mejorando las plataformas digitales y bases de datos de consulta con las que se cuenta.

Durante los últimos años la demanda de los servicios ha mostrado un crecimiento acelerado por lo que, si bien el período anterior se fijó un número determinado, la demanda creciente hizo que estos números se elevaran de forma significativa. Estos incrementos se generaron debido a que una mayor cantidad de personas usuarias requirió de los servicios prestados por el Archivo Nacional, especialmente en el Departamento Archivo Histórico, por medio de su Sala de Consulta. Además, el uso de nuevas tecnologías y formas alternativas para prestar los servicios de manera remota influyen en el crecimiento de los datos obtenidos. Aunado a la anterior, la Unidad Proyección Institucional realizó una campaña de publicidad en redes sociales y se considera que esta estrategia de difusión repercutió de forma significativa, se demuestra en los resultados que se informan.

Cuadro 6
Dirección General del Archivo Nacional
Cumplimiento de indicadores
Al 31 de diciembre de 2024

Nombre del Producto	Descripción del Indicador	Programado	Alcanzado al 30/06/2024 ^{/1}	Porcentaje alcanzado al 30/06/2024 ^{/1}	Alcanzado al 31/12/2024	Porcentaje alcanzado al 31/12/2024
PF.01. Servicios de difusión y desarrollo archivístico.	PF.01.01 Porcentaje de personas pertenecientes a las instituciones del Sistema Nacional de Archivos que participan en las actividades de	94,00%	69,12%	73,53%	92,00%	98,00%

Nombre del Producto	Descripción del Indicador	Programado	Alcanzado al 30/06/2024 ^{/1}	Porcentaje alcanzado al 30/06/2024 ^{/1}	Alcanzado al 31/12/2024	Porcentaje alcanzado al 31/12/2024
	formación y capacitación.					
PF.01. Servicios de difusión y desarrollo archivístico.	PF.01.02 Número de personas beneficiadas con las actividades culturales, artísticas y educativas realizadas en las regiones periférica	100	1.602%	1602,00%	3.221,00%	3221,00%
PF.02. Servicios de facilitación del patrimonio documental y actividades del control notarial.	PF.02.01 Calificación promedio de los servicios de facilitación brindados	98,00%	100%	102,04%	100%	102,04%

Porcentaje de personas a cargo de archivos del Sistema Nacional de Archivos que participan en las actividades de formación y capacitación.

La finalidad de este indicador es medir el porcentaje de personas pertenecientes a las instituciones del Sistema Nacional de Archivos (SNA) que participan en las actividades de formación y capacitación. Para este período el porcentaje alcanzado fue de un 98%, contando con una participación de 561 personas lo que incide de manera directa en la formación y actualización profesional de las personas encargadas de los archivos institucionales del país, convirtiéndose no solo en un mecanismo de control, sino que también en una organización abocada a la producción y transmisión de conocimiento archivístico.

Es menester señalar que este indicador es relevante para la institución, dado que la capacitación es una estrategia para cumplir la función rectora del Sistema Nacional de Archivos, así como para coadyuvar con la formación en el campo de la Archivística, tomando en cuenta la limitada formación profesional que existe en el país. Dentro de las instituciones participantes podemos citar Municipalidades, Universidades y entes privados.

Número de personas beneficiadas con las actividades culturales, artísticas y educativas realizadas en las regiones periférica.

Las exposiciones itinerantes son uno de los servicios educativos más relevantes del Archivo Nacional, ya que se ofrecen una serie de montajes que organizaciones y comunidades pueden llevar en préstamo, de manera gratuita. El servicio busca ofrecer una muestra del patrimonio documental para disfrute y aprendizaje de la ciudadanía. Se administra de manera conjunta entre la Unidad Proyección Institucional y el Departamento de Conservación.

Detrás de cada una de las exposiciones existe un esfuerzo institucional, tanto en materia de recursos financieros, como en materia de recurso humano y todo un engranaje de logística, con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de información de las personas usuarias y beneficiarias, con lo que se pretende llegar a la mayor cantidad de personas.

Esto se debió a la difusión que se le da al servicio de las exposiciones itinerantes, las que están diseñadas para ser expuesta en distintos lugares con la ventaja que dan la oportunidad de que pueda ser vista por más gente, en distintos sitios, en áreas de difícil acceso y permiten además promocionarse a mayor escala, estas exposiciones permiten la democratización de la información y de los documentos, promoviendo y difundiendo todo el acervo por medio de diferentes estrategias y aplicando en todo lo posible, la tecnología, sobre todo por medio del diseño de multimedia que apoyan los diferentes productos.

Calificación promedio de los servicios de facilitación brindados

En relación con la calificación promedio de los servicios de facilitación brindados, para medir este indicador se hace mediante la aplicación de encuestas a las personas usuarias en los diferentes despachos de atención. Estas encuestas recogen información de diferentes características del servicio que se brinda a las personas usuarias por parte del personal del Archivo Notarial, Sala de Consulta, Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines y el Archivo Intermedio, en donde se mide la calidad del servicio que brinda cada uno de ellos.

Durante este proceso se le da mucha importancia a las inconformidades o sugerencias que se reciben para estos despachos de atención, por medio de la Contraloría de Servicios, instancia que da un seguimiento periódico a las acciones correctivas que asume la administración cuando corresponda.

El resultado obtenido para este período es altamente satisfactorio e incluso supera las expectativas inicialmente contempladas para dicho rubro, logrando un 102,04% de la meta propuesta que era de un 98,00% de grado de satisfacción de las personas usuarias del Archivo Nacional.

Esto obedece a la gran cantidad de personas que visitaron las diferentes áreas de atención de la institución y que participaron en el llenado de las encuestas. Las personas usuarias que cumplimentaron la encuesta consideran que la calidad del servicio y el trato del personal es satisfactoria, la mayoría lo califican de “excelente” y de “muy bueno”; no se registran respuestas con menor calificación a las indicadas. La administración tiene una política muy rigurosa respecto de la prestación de servicios oportunos y de calidad, por lo que además de las mediciones y estudios que constantemente se hacen, también se brindan charlas al personal sobre la atención

de personas usuarias y de servicios inclusivos, a cargo de la Contraloría de Servicios. También incide de manera integral en este resultado, las charlas que se brindaron al personal sobre integridad en la función pública.

-Principales logros asociados a las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Operativo Institucional (POI) 2024.

Con base en los resultados obtenidos durante el 2024 sobre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas asociadas, es posible determinar que el Archivo Nacional ha llevado a cabo una gestión responsable y seria, enfocada en cumplir con sus competencias, la mayor evidencia fue alcanzar una ejecución presupuestaria del 97% siendo uno de los órganos desconcentrados con una mejor ejecución de los recursos asignados, gastando cada colón con sentido de eficacia, eficiencia, oportunidad y austeridad. Lo anterior refleja un compromiso excepcional y una gestión concienzuda de los recursos.

Al realizar un ejercicio comparativo entre lo planificado y lo ejecutado, es sumamente satisfactorio determinar cómo efectivamente ese ejercicio de pertinencia de las metas y búsqueda de la eficiencia y la eficacia financiera fueron exitosos.

A pesar de las limitaciones que enfrentamos, la demanda de servicios brindados por el Archivo Nacional no solo se mantuvo, sino que aumentó, lo que significó y continuará significando a futuro un reto por resolver pues, es obligación de la institución cubrir plenamente las demandas de la ciudadanía con un alto nivel de eficiencia y calidad ya que, de ello depende la percepción mostrada en la evaluación del público, uno de los indicadores que tradicionalmente ha tenido una calificación sumamente alta.

e. Descripción y justificación de la siguiente información.

e.1. Créditos asumidos.

-Monto del crédito: El Archivo Nacional no ha recurrido a la modalidad crediticia para financiar su funcionamiento y planes de acción.

-Justificación del crédito: No aplica

-Acciones ejecutadas en el año 2024 con el crédito: No aplica

e.2. Modificaciones salariales acordadas. Debido a las restricciones emitidas por el Gobierno de la República no hubo modificaciones salariales.

e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.

Cantidad de proceso de contratación presentados	Cantidad de proceso de contratación adjudicados	Porcentaje
63	61	96.3

-Indicar las razones de los procesos de contratación no adjudicados.

Se trata de dos trámites de licitación que se iniciaron en el 2024 y se adjudicaron en el 2025.

-Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados:

Se trata de procedimientos de compra normal realizados por la Institución según sus necesidades y optimizando la ejecución presupuestaria de forma responsable. Todo de conformidad con su programa de adquisiciones debidamente formalizado a nivel institucional.

e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2024	Observaciones
14-0015141178-LA-O <u>Actora:</u> Vanessa Chaves Campos (exfuncionaria DGAN) contra El Estado, Junta Administrativa Archivo Nacional y Dirección General Archivo Nacional. Otros Sector Público Cobro de sumas que a criterio de la actora se le adeudan por realizar unciones de cargos superiores a los ocupados		CONCLUIDO Sentencia 2021002297 dictada por el Juzgado de Trabajo I Circuito Judicial SJ, a las 8:15 horas del 22 de octubre de 2021, se declaró sin lugar la demanda, la actora apeló y en Sentencia de Segunda Instancia N°8332022 dictada por el Tribunal de Apelación de Trabajo del I Circuito Judicial de San José, Sección Primera, a las 8:55 horas del 10 de agosto de 2022, se declara parcialmente con lugar el recurso de apelación presentado por la actora, pero únicamente en cuanto a la condenatoria en las costas del proceso; por lo que, se revoca parcialmente la Sentencia de Primera Instancia, para en su lugar, resolver el asunto sin especial condenatoria en costas, en lo demás,	

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2024	Observaciones
		se confirma. Aparentemente se había impugnado esa última sentencia, no obstante, en visita de Greivin Venegas al despacho judicial el 27 junio de 2024, corroboró que se mantuvo lo resuelto y el expediente finalmente fue archivado.	
17-001136-0173-LA-7 Actor: Luis Mejía Delgado (exfuncionario DGAN) contra la DGAN Ordinario Sector Público Reclama que no se le han cancelado como lo ordenó la sentencia 2422-2014, el día de descanso que no disfrutó del 01 de enero 2009 al 31 de diciembre 2016		CONCLUIDO EN SEDE JUDICIAL Al finalizar el 2024 no se había resuelto recurso de casación que presentó actor contra sentencia que reconoció el pago de 13 días a su favor, no obstante, mediante oficio DFP-OFI-505-2025 del 13 de febrero del 2025, la Procuraduría General de la República remitió la Res: 2025-000243 de la Sala II dictada 15:55 horas 7 feb 2025 que resolvió acoger parcialmente el recurso y modificar de 13 a 42 días los que se deben reconocer al actor como días de descanso laborados. El DAF hará cálculos para hacer modificación presupuestaria para darle contenido a la partida indemnizaciones y una vez hecho esto la Asesoría Jurídica preparará resolución de pago a favor del señor	

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2024	Observaciones
		Mejía para aprobación de la Junta.	
17-010866-1027-CA Actora: Ivannia Valverde Guevara (funcionaria DGAN) contra DGAN Ordinario Sector Público Por cobro que realiza la Administración a la actora de sumas pagadas de más por concepto de dedicación exclusiva		ACTIVO El 25 octubre 2021 se recibió Sentencia No. 0125-2021-IV dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Sección Cuarta, II Circuito Judicial SJ, a las diez horas del día 25 de octubre del 2021, se declara parcialmente con lugar la demanda y se condena al Estado y al Archivo Nacional al pago de las costas, se deniega a la actora indemnizaciones solicitadas. El 9 de noviembre 2021 se presentó Recurso de Casación contra la sentencia de primera instancia. Al finalizar el 2024 no se había resuelto casación, únicamente a las 14:18 horas del 3 de marzo del 2025 la Sala I notifica res de las 14:15 horas del 25 de febrero de 2025 en la que se informa a la actora q se admitieron los recursos de casación interpuestos y se le brinda audiencia sobre dichos recursos por 10 días hábiles, el abogado de la actora envía escrito 10 de marzo 2025 donde reitera su defensa.	La actora presentó nuevamente medida cautelar para que se suspenda cobro mientras se resuelve proceso judicial, medida que fue declarada con lugar.

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2024	Observaciones
17-012401-1027-CA Actor: Consultécnica S.A. contra El Estado y Junta Administrativa del Archivo nacional Proceso de conocimiento (común) por supuesta disconformidad con el ordenamiento jurídico de las Resoluciones JAAN-02-2017 y JAAN-03-2017 donde se le cobra cláusula penal		ACTIVO El 30 octubre 2023 se recibió la Sentencia de Primera Instancia N°2023004914, de las 10:35 horas del 30 de octubre 2023, se declara parcialmente con lugar la demanda y se ordena nulidad de las Resoluciones JAAN-07-2023 y JAAN-08-2023 y devolver a la actora ¢19 102 500,00 y los intereses legales de ese monto hasta su efectiva cancelación, y pagar ambas costas, solo no se aceptó la petición de la actora de devolverle monto indexado. Se presentó recurso de casación el 17 noviembre 2023 ante la Sala I. Krizya Vidal consultó el 29 de octubre de 2024 y se le indicó que desde el 01 de marzo de 2024 se encuentra en elaboración de estudio para verificar si se admite o no el recurso.	
19-001917-0173-LA-4 Actora: Carmen Elena Campos Ramírez (funcionaria DGAN contra El Estado) Ordinario Laboral Cobro de diferencias salariales por desaplicación de		CONCLUIDO EN SEDE JUDICIAL El 16 de junio de 2022, la PGR comunica la resolución N° 2022-001319 de las 15:45 horas del 27 de mayo de 2022, de Sala II, que resolvió sin lugar los recursos interpuestos confirmando la sentencia de primera instancia N°	PENDIENTE PAGO EN SEDE ADMINISTRATIVA A pesar de diversas gestiones realizadas por la OAGIRH desde el mediados del 2022 al 2024, ante el Servicio Civil y el MEP, no se cuenta con la información

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2024	Observaciones
resolución de la Dirección General de Servicio Civil		2020001660 de las 08:38 horas del 5 de octubre de 2020 que resolvió reconocer a favor de la actora los ajustes al salario base y demás rubros salariales en aplicación de la resolución DG-078-89, en el período comprendido entre el 16 de febrero al 04 de mayo de 1994, en el que la actora se desempeñó como Profesional Jefe 2. A estos extremos otorgados se le deben rebajar las cargas sociales si correspondiera y se condena al Estado, al pago de intereses del principal desde la exigibilidad del adeudo y hasta el efectivo pago.	suficiente para realizar los cálculos de lo adeudado a doña Carmen Campos, la última opción fue solicitarle a ella misma el 21 febrero del 2025, acciones de personal de su archivo personal, se está a la espera de su localización para efectuarle el pago.
21-003011-0173-LA - 1 Actora: María Virginia Méndez Argüello contra El Estado Ordinario Sector Público, Empleo Publico La actora solicita pago del porcentaje de dedicación exclusiva superior al que se le está reconocimiento, de manera retroactiva a la fecha en que obtuvo ese derecho		CONCLUIDO El 11 julio 2024 la Procuraduría General de la República remitió la Sentencia de Primera Instancia N° 2024000479 de las 16:15 horas del 8 de marzo de 2024, que declaró sin lugar la demanda, sin especial condenatoria en costas e indica la Procuraduría que el fallo no fue recurrido, que está firme.	

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2024	Observaciones
	23-000594-1028-CA Actora: Junta Administrativa del Archivo Nacional contra Paneltech S.A. Conocimiento Cobro daños y perjuicios derivados de la licitación pública fallida "Compra e instalación de estantería móvil y fija para los cinco depósitos del primer piso de la IV Etapa del edificio del AN" en virtud de los daños ocasionados en los pisos y que reparó el AN para hacer una nueva licitación y después de ejecutada la garantía de cumplimiento, quedó un saldo en descubierto que se está cobrando entonces en la vía judicial.	ACTIVO Demanda presentada el 18 abril 2023. El 06 de febrero de 2025 se llevó a cabo audiencia preliminar, pendiente fijación de fecha para juicio oral y público.	
19-001986-0166-LA	Actora: Evelyn Aguilar Sandí contra El Estado (funcionaria del AN) Proceso Laboral Solicita pago de diferencias salariales entre el	ACTIVO Según consulta del 8 de noviembre de 2023 a la PGR, en ese proceso se dictó sentencia de primera instancia que declaró sin lugar la demanda y la actora	

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2024	Observaciones
	puesto de Profesional de Servicio Civil 3 y Profesional de Servicio Civil Jefe 1	presentó recurso de apelación, el que a la fecha no se ha resuelto De acuerdo con consulta realizada el 29 de octubre de 2024: En espera de sentencia desde el 18 de julio de 2024.	
24-010594-0007-CO	Recurrente: Xavier Lee Ramírez (usuario) Recurrido: Jefe Departamento Archivo Notarial Recurso de amparo por supuesta omisión de respuesta a solicitud de información presentada en el DAN el 26 de febrero de 2024	CONCLUIDO Recurso notificado el 25 abril 2024. Mediante resolución de la Sala Constitucional N° 2024017930 de las 9:20 horas del 28 junio 2024, se declara con lugar el recurso, el 5 julio 2024 se comunica al recurrente con oficio del DAN, el paso a paso para consulta información en línea y por otro lado se presenta solicitud de aclaración y adición ante la Sala con sus respectivas pruebas, resuelta con voto N° 2024020843 de 9:40 horas 23 julio 2024, donde si bien la Sala indica que se deniega la gestión, dentro del texto se señala que "será la autoridad recurrida la que determine cuál es la forma correcta de hacer llegar la información solicitada al recurrente, tomando las previsiones necesarias para no afectar el servicio que ofrecen a los demás usuarios del Archivo Nacional, lo cual puede	

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2024	Observaciones
		<i>implicar solicitar al recurrente apersonarse a las oficinas de la recurrida para acceder a la información de su interés y una vez obtenida proceder a certificarla como en derecho corresponde"</i>	

e.5. Viajes realizados por jerarcas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas).

Cuadro 7
Viajes realizados
Año 2024

Jerarcas institucionales y jefaturas	Cantidad de viajes realizados	Motivo del viaje	Resultados obtenidos
Director	1	1. Asamblea General Ordinaria 2024 de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y la XXVIII Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberarchivos	1. Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA): 1) Reelección del Comité Directivo de ALA para el periodo 2024-2028, ocupando Costa Rica el cargo de vocal. 2) Reconocimiento al Archivo Nacional de Costa Rica por dedicar la Sección Dossier Monográfico de la Revista del Archivo Nacional, edición 2023, a los 50 años de fundación de la ALA. 3) Formulación del Plan Estratégico de ALA para el periodo 2024-2028. Programa Iberarchivos: 1) Documento Diagnóstico de Políticas Públicas en Iberoamérica: Costa Rica obtiene una calificación destacada de "Avanzado", a la altura de países de gran trayectoria archivística como son Colombia, Brasil, México y Argentina. 2) Documento Diagnóstico de Género: Costa Rica obtiene resultados altamente satisfactorios. 3) Se abre la I Convocatoria de Proyectos Archivísticos Supranacionales: 30 mil euros.

Jerarcas institucionales y jefaturas	Cantidad de viajes realizados	Motivo del viaje	Resultados obtenidos
			Todas las instituciones del Sistema Nacional de Archivos pueden presentar proyectos, ya se hizo la divulgación respectiva. 4) Se abre la Convocatoria de Ayudas a Proyectos Archivísticos 2024: 10 mil euros por proyecto. Todas las instituciones del Sistema Nacional de Archivos pueden presentar proyectos, ya se hizo la divulgación respectiva. 5) Redacción y aprobación de la Declaración de Montevideo, la que se lee en acto solemne en el Archivo Artigas en sus 80 años, Palacio Legislativo. Se hace llegar para su conocimiento. Le ruego valore la posibilidad de enviar esta declaración a las autoridades de las instituciones públicas, en aras de apoyar el desarrollo archivístico nacional. Con gusto, puedo prepararle una circular para hacer llevar dicha declaración. 6) Se aprueba la propuesta de Costa Rica y Cuba para actualizar el documento titulado "Edificios de archivos: en clima tropical y bajos recursos", elaborado por el Archivo Nacional de Costa Rica en 2001, con recursos de la ALA y del Programa Iberarchivos. 7) I Convocatoria al Programa de Intercambio de Profesionales. Se propone a Costa Rica como sede del primer intercambio de profesionales en el campo de la conservación documental, que se llevará a cabo en octubre y noviembre del 2024, con financiamiento de AECID de aproximadamente 6 mil euros. Al momento de rendir este informe, se cumplió con la etapa de recepción de las candidaturas y se hizo la valoración respectiva en una Comisión de Valoración, integrada por los miembros del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos, la Unidad Técnica de dicho programa y dos vocales del Archivo Nacional de Costa Rica, seleccionando a un postulante de México.

Jerarcas institucionales y jefaturas	Cantidad de viajes realizados	Motivo del viaje	Resultados obtenidos
			8) Realización de dos talleres para Memoria del Mundo a desarrollar con la aportación voluntaria del ICDH de Corea. Primer Taller 2024: en Chile, para países de Suramérica. Segundo Taller 2025: en Panamá, para países de Centroamérica, México, Caribe y Filipinas. 9) Se propone que la XXX Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos en abril del 2026 se realice en Costa Rica. Por tradición y por economía, en los últimos años, estas reuniones se llevan a cabo de manera conjunta, con las asambleas ordinarias de la ALA, por lo que probablemente también se lleve a cabo en Costa Rica de ser aprobado la propuesta. Aunado, que en el 2026 corresponde realizar el siguiente seminario internacional sobre archivos de tradición ibérica, que reúne en una actividad académica a archivistas de toda Iberoamérica.
Total	1		

f. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.

- La carencia de una planilla ideal motivada por la eliminación de plaza y falta de recurso humano, lo que se traduce en sobre cargas de trabajo para los colaboradores actuales. En este sentido es menester señalar que en el 2020 la institución perdió 7 plazas por las directrices de contención del gasto y se mantiene con la misma cantidad de 119 plazas, mientras que las funciones y el volumen de trabajo ha crecido exponencialmente. Un ejemplo es lo que ocurre en el Departamento Archivo Notarial, siguen siendo las mismas 18 personas, mientras que la cantidad de personas notarias aumentan exponencialmente todos los años.
- Escasez de profesionales a nivel país en el área de la conservación de documentos, así como la nula oferta de formación reglada en la materia. Lo anterior hace difícil el establecer alianzas estratégicas o de cooperación con instituciones o empresas costarricenses y aumenta el grado de complejidad para cubrir plazas vacantes.
- Falta de un sistema de gestión documental que permita ordenar, clasificar conservar y disponer de los documentos a largo plazo es fundamental para garantizar su integridad y acceso.

- Esta falta de personal institucional también afecta la posibilidad de incrementar metas como son las siguientes metas estratégicas: transferencias de documentos patrimoniales de las instituciones públicas al Archivo Nacional, tratamiento archivístico de los documentos patrimoniales conocidos como documentos inéditos, digitalización de documentos patrimoniales, restauración manual o mecánica del patrimonio documental que lo requiere, entre otras.
 - Falta de sistemas de información que apoyen la buena gestión institucional, entre ellas, un sistema para el registro de las declaraciones de voluntades anticipadas y un repositorio digital para la preservación de los documentos patrimoniales. Igualmente, desde hace varios planes estratégicos se identificó la necesidad de un sistema de valoración documental que no se ha podido desarrollar.
- g. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.
- Mantener o superar el porcentaje de ejecución presupuestaria obtenido por la institución durante el 2024, el que fue el mayor hasta ahora obtenido. Estos resultados en atención a las necesidades y prioridades identificadas, así como con apego a la normativa.
 - El Registro Nacional de Voluntades Anticipadas, así como designar tiempo a su atención y el proceso de formalización de las Voluntades Anticipadas a nivel institucional.
 - Dar seguimiento e impulsar la iniciativa de presentar los índices de forma electrónica en la plataforma INDEX, la que es propiedad de la Dirección General de Archivo Nacional. Actualmente se tiene un proyecto en la Asamblea Legislativa para modificar el artículo 27 del Código Notarial que permita la presentación de estos índices de manera electrónica y obligatoria.
 - Dar seguimiento e impulsar la iniciativa para permitir al Archivo Nacional, administrar los recursos que le genera la venta de servicios, de manera que la persona usuaria reciba devuelta en forma directa, los beneficios de su pago.
 - Obtener el financiamiento para dar continuidad a la ejecución del plan de seguridad humana y protección contra incendios, dada la calificación de riesgo grave otorgado en la inspección por el Cuerpo de Bomberos.
 - Dotar de estantería la IV etapa, con el fin de custodiar el patrimonio de la Nación, dado que hay un alto costo de oportunidad y de depresión al contar con un edificio que se encuentra con una desocupación parcial importante a falta de dicho mobiliario.
 - Mejoramiento de los dispositivos de comunicación para actualizar las redes inalámbricas y la red de datos del Archivo Nacional
 - Estudio de factibilidad, análisis, desarrollo e implementación de un sistema de Valoración Documental.
 - Desarrollo e implementación de un Repositorio Digital que permita la gestión y conservación de los documentos electrónicos, imágenes y objetos digitales. utilizando las normas internacionales para descripción y conservación de documentos
 - Desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión Documental que cumpla con la normativa archivística para descripción y conservación de documentos
 - Alquiler y mantenimiento de equipos de digitalización e impresión en pequeño y gran formato.

- Automatización de procesos administrativos y de gestión utilizando las herramientas Microsoft (vacaciones, evaluación del desempeño, gestión de compras, cajas chicas, viáticos, tiempo extraordinario) con aplicaciones o el uso de Inteligencia Artificial
 - Aprovisionamiento de las salas de reuniones y auditorio con tecnología y mobiliario de punta para videoconferencias y aula interactiva.
 - Generar capacidades y espacios de conocimiento sobre el uso de tecnologías para la conservación.
 - Consolidar una planilla ideal a nivel institucional que permita atender a cabalidad y con eficiencia las competencias asignadas por ley en cuanto a la parte sustantiva con el apoyo de las unidades administrativas.
 - Promover el desarrollo laboral mediante planes de sucesión que permitan a las personas servidoras asumir nuevas funciones con rapidez y convertirse en facilitadores del cambio.
 - Profesionalización de todas las áreas de trabajo en conservación.
 - La Inter operatividad de EDUS es un reto para la consulta médica institucional, al desconocer los permisos que se nos otorgará.
 - Mejoras en la infraestructura del edificio central, que ya presenta deterioros importantes, tanto en repellos de fachadas que pueden generar daño estructural, así como cambio de techos en áreas en donde se había aplicado manto asfáltico y que ya cumplió desde hace unos 5 años su vida útil.
 - Realizar proyectos orientados a visualizar de una mejor manera y atractiva el trabajo que se realiza en el Archivo Nacional, y especialmente las fuentes de conocimiento que resguarda el Archivo Histórico. Se requieren de una mayor inversión para atraer a personas de todas las edades, para que visiten y usen los recursos disponibles.
- h. Acceso a la Información y Transparencia, de acuerdo con lo que establece el decreto ejecutivo N° 40200-MP-MEIC-MC “Transparencia y acceso a la información Pública”.

h1. Estadísticas de las solicitudes de información pública recibidas durante el año, el número total de estas, el plazo de atención brindado, la existencia de recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y el resultado de dichos procesos.

En la Contraloría de Servicios se recibió una inconformidad por una denegatoria de acceso a la información. Esta fue resuelta en un plazo de 36 días, por tratarse de un asunto de trámite complejo, lo que se hizo saber a la persona usuaria en el plazo de 10 días otorgado por la normativa de forma ordinaria.

En relación con recursos de amparo por denegatorias de acceso a la información pública, se tramitó una, que se detalla a continuación:

- Expediente 24-010594-0007-CO. Recurrente: Xavier Lee Ramírez (usuario). Recurrido: Jefe Departamento Archivo Notarial. Recurso de amparo por supuesta omisión de respuesta a solicitud de información presentada en el DAN el 26 de febrero de 2024. CONCLUIDO. notificado el 25 de abril de 2024.

h2. Indicación del número de funcionarios y usuarios capacitados durante el período.

Se realizó una charla sobre el derecho de acceso a la información dirigida al personal de la institución, en la que participaron aproximadamente 40 personas. También se elaboró un producto de comunicación sobre la misma temática, remitido a todo el personal mediante correo electrónico, es decir, aproximadamente 110 personas.

h3. Indicación de cantidad y características de procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados vinculados con el acceso a la información pública, cuando estos se encuentren concluidos.

No se tramitaron procedimientos administrativos por este motivo durante el período consultado.

h4. Indicación de mejoras y avances presentados durante el período para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información.

Durante el 2024 se promulgó la Ley Marco de Acceso a la información Pública, Ley 10554 y la Ley para Promover la Transparencia en el Suministro de Información en el Sector Público, Ley 10240.

Ambas normas de forma integral dan rango de Ley a las disposiciones sobre transparencia y acceso a la información, las que hasta la fecha estaban sustentadas por un Decreto Ejecutivo y la jurisprudencia constitucional emitida al efecto. Lo anterior representa un avance muy significativo pues, da un sustento más sólido a esta materia y se convierte en un instrumento que fortalece la rendición de cuentas y el derecho de acceso a la información.

h5. Indicación de las sugerencias recibidas del OAI y los resultados de estas.

No fue necesario emitir sugerencias en el período indicado.

h6. Indicación del lugar que ocupaba el período anterior en el Índice de Transparencia del Sector Público y el avance conseguido durante el período, con los comentarios u observaciones que estime pertinentes a ese respecto.

Este índice no se ha vuelto a realizar, tal y como se indicó en el período pasado.

h7. Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva.

Para el presente año se tiene programada la siguiente meta como parte del Plan de Trabajo de la Contraloría de Servicios:

- *Verificar anualmente el cumplimiento de las disposiciones sobre publicación proactiva de información, establecidas en la Ley 10554, Ley Marco de Acceso a*

la Información y el Decreto Ejecutivo 40200, Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La meta está programada para el II trimestre y consiste en realizar una verificación del sitio web por parte de la Contraloría de Servicios, de acuerdo con las disposiciones de transparencia proactiva, con el fin de determinar que todas ellas se cumplan adecuadamente. Con base en tal revisión se elabora un informe que incluye recomendaciones en caso de ser necesario, el que se dirige a la Dirección General.

Conclusiones

1. Se destaca dentro de los principales logros de la institución la excelente ejecución presupuestaria lo que evidencia el compromiso, dedicación y profesionalismo de cada persona funcionaria de la institución.
2. Un alto nivel de cumplimiento en las metas contenidas en los planes de trabajo de todos los departamentos del Archivo Nacional, así como las metas contenidas en el Plan Operativo Institucional y en el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Realización de grandes esfuerzos para el posicionamiento de la imagen institucional en el imaginario colectivo y en las autoridades gubernamentales lo que ha generado la visualización del Archivo Nacional como una institución estratégica, que genera aportes y produce valor agregado a la gestión estatal generando mayor sensibilización sobre la relevancia e importancia que reviste el Archivo Nacional para la conservación de la historia y la cultura costarricense. En este sentido, el Archivo Nacional ha optimizado sus esfuerzos con una coordinación y vinculación más eficiente con las demás instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud, en atención a la política dictada por el señor Ministro de esta cartera.
4. El nivel de cumplimiento de la oferta de capacitación a las personas archivistas que laboran en las instituciones del Sistema Nacional de Archivos, impartiendo ocho cursos virtuales, una gran variedad de charlas sobre temas archivísticos y notariales, un congreso archivístico nacional, entre otros. En cuanto a los cursos virtuales fue posible impartirlos utilizando la plataforma de capacitación virtual del Colypro, cuya colaboración fue determinante para obtener el resultado. También, durante el periodo fue posible desarrollar una plataforma de capacitación virtual propia que se implementará en el 2025.
5. Otro logro relevante fue retomar la propuesta de reforma al artículo 27 del Código Notarial, el que se dejó presentado en la Asamblea Legislativa, gracias al apoyo del señor Ministro de Cultura y Juventud. Se considera un proyecto país así como permitiría la presentación electrónico de los índices notariales de manera obligatoria, brindando información en tiempo real, sobre los actos y contratos que hacen los ciudadanos y en los que se requiere la fe pública de una persona notaria.
6. Se debe manifestar que la institución cuenta con un equipo de trabajo altamente comprometido que hace esfuerzos extraordinarios para multiplicarse y cumplir a cabalidad con las labores encomendadas, lo que permite que la institución se desempeñe de manera eficaz, eficiente y oportuna.
7. El objetivo final es construir una base sólida de talento humano, infraestructura física y tecnológica que permita asumir los retos que tiene la institución y sobre todo cumplir con sus objetivos estratégicos de salvaguardar y facilitar el patrimonio documental, ejercer la función rectora de las instituciones públicas de los asuntos técnicos archivísticos y coadyuvar con el ejercicio del notariado en Costa Rica.

Nombre del Director(a) institucional	Carmen Elena Campos Ramírez
Firma de Aprobación del Director(a) institucional	CARMEN ELENA CAMPOS RAMIREZ (FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-07-0078-0501. Fecha declarada: 18/03/2025 06:50:48 PM Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.